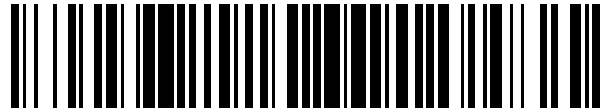


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 449 891**

51 Int. Cl.:

**A61F 13/15** (2006.01)

**A61F 13/66** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **05.10.2010 E 10763321 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.12.2013 EP 2488136**

54 Título: **Dispositivo de inmovilización y soporte para un protector de incontinencia absorbente desechable**

30 Prioridad:

**15.10.2009 DE 102009049463**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**21.03.2014**

73 Titular/es:

**PAUL HARTMANN AKTIENGESELLSCHAFT  
(100.0%)  
Paul-Hartmann-Strasse 12  
89522 Heidenheim, DE**

72 Inventor/es:

**PAZ, RUI MIGUEL;  
KESSELMEIER, RÜDIGER y  
GAUSE, ENNO**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

**ES 2 449 891 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Dispositivo de inmovilización y soporte para un protector de incontinencia absorbente desechable.

5 La invención concierne a un dispositivo de inmovilización y soporte para un protector de incontinencia absorbente desechable, que comprende un cinturón de cadera que puede cerrarse de manera soltable sobre sí mismo por medio de elementos de cierre de cinturón y forma así una abertura de cadera continua en la dirección periférica de la cadera y en el cual se puede inmovilizar de manera soltable el protector de incontinencia, de modo que dicho dispositivo pueda ser llevado en la zona de la bragadura del usuario y, después de su uso, pueda ser retirado nuevamente del cinturón de cadera y desechado, comprendiendo el cinturón de cadera una zona abdominal delantera, una zona dorsal trasera y unas zonas laterales izquierda y derecha, presentando el cinturón de cadera, a partir de la zona dorsal y la zona abdominal, sendas secciones de peto que se extienden en una dirección longitudinal en dirección a la zona de la bragadura del usuario y que presentan en su lado vuelto hacia el cuerpo unos elementos de cierre que actúan preferiblemente por vía mecánica y que cooperan con unos elementos de cierre complementarios que actúan preferiblemente por vía mecánica y que están dispuestos en el lado del protector de incontinencia alejado del cuerpo para establecer una unión de adherencia soltable.

15 El documento US 2006/0247599 A1 muestra un dispositivo de inmovilización y soporte de esta clase para un suplemento de incontinencia desechable, siempre que se asocie su capa envolvente exterior a manera de prenda de vestir con el cinturón de cadera según la exposición de la presente solicitud. Sin embargo, el sentido y la finalidad de esta capa envolvente exterior a manera de prenda de vestir consisten en cubrir completamente el suplemento absorbente desechable y materializar un coeficiente de rozamiento muy pequeño entre el lado exterior del suplemento absorbente y el lado interior de la capa envolvente. Este coeficiente de rozamiento deberá ser al menos un 15% más pequeño que el coeficiente de rozamiento entre el lado exterior de la capa envolvente y un material adyacente, tal como, por ejemplo, una sábana. De esta manera, se transmite una menor cantidad de fuerzas de desplazamiento al suplemento absorbente. Sin embargo, esto funciona, naturalmente, tan solo cuando, debido a la configuración en voladizo de la capa envolvente exterior a manera de prenda de vestir, el suplemento absorbente está envuelto y apantallado respecto del entorno de tal manera que dicha capa no pueda tener contacto alguno con un material adyacente, tal como, por ejemplo, una sábana.

30 Otro dispositivo de inmovilización y soporte es conocido, por ejemplo, por el documento WO 2004/069122 A1. En este dispositivo de inmovilización y soporte conocido se cierra sobre sí mismo el cinturón de cadera en la zona abdominal. En zonas laterales a la izquierda y a la derecha entre la zona abdominal y la zona dorsal se extiende hacia abajo el cinturón de cadera y éste forma allí una respectiva pieza postiza a manera de peto en la que puede fijarse una unidad de pañal absorbente que sobresale en voladizo con una extensión relativamente amplia, estando previstos para ello a ambos lados, por delante y por detrás, unos elementos de cierre dispuestos en el lado de la unidad de pañal absorbente que queda vuelto hacia el cuerpo.

35 El documento EP 0 700 278 B1 muestra también un llamado pañal de cinturón con un cinturón de cadera relativamente estrecho que puede cerrarse sobre sí mismo y en cuyo lado alejado del cuerpo se puede fijar una unidad absorbente que actúa a la manera de un pañal.

40 La presente invención se basa en el problema de crear un dispositivo de inmovilización y soporte de la clase citada al principio que pueda emplearse también en combinación con protectores de incontinencia relativamente poco sobresalientes y, no obstante, forme en un estado aplicado al usuario una configuración que actúa a manera de braga y que deberá ser fácil de manejar.

Este problema se resuelve por medio de un dispositivo de inmovilización y soporte con las características de la reivindicación 1.

45 Debido a la sección de peto extendida en dirección a la zona de la bragadura del usuario el cinturón de cadera forma al mismo tiempo la configuración fundamental de una braga que, para completar la forma de braga, necesita complementarse solamente todavía por una zona de bragadura. Esta zona de bragadura está formada en el dispositivo de inmovilización y soporte según la invención por el protector de incontinencia absorbente, cooperando las secciones de peto trasera y delantera correspondientes con el lado del protector de incontinencia alejado del cuerpo mediante una unión de adherencia soltable, concretamente empleando elementos de cierre que actúan preferiblemente por vía mecánica o adhesiva.

50 Para mejorar la forma de ajuste y para lograr un manejo sencillo se manifiesta como ventajoso que la sección de peto correspondiente se estreche en dirección a la zona de la bragadura.

55 Asimismo, se manifiesta como ventajoso que los elementos de cierre de la sección de peto estén previstos en un extremo de dicha sección de peto vuelto hacia la bragadura. Además, en las secciones de peto trasera y/o delantera pueden estar previstos uno o varios elementos de cierre adicionales que estén posicionados entre el extremo vuelto hacia la bragadura y el cinturón de cadera y que sirvan para la inmovilización adicional del protector de

incontinencia.

Asimismo, se manifiesta como ventajoso que los elementos de cierre de la sección de peto que actúan preferiblemente por vía mecánica, especialmente en el extremo de la sección de peto vuelto hacia la bragadura, estén previstos sobre una sección de material de forma de tira que se extienda transversalmente a la dirección longitudinal y que esté añadida a la sección de peto. De esta manera, la sección de peto puede fijarse de forma soltable al lado exterior del protector de incontinencia en dirección transversal, en toda su extensión superficial, en una posición preestablecida simétrica con respecto al usuario. La sección de peto puede estar así a ampliamente exenta de pliegues y, como se ha mencionado, puede extenderse e inmovilizarse correctamente con respecto a las piernas y a la zona de la bragadura o con respecto a un eje medio longitudinal referido al usuario.

El lado exterior del protector de incontinencia se puede configurar en este caso de modo que se corresponda con los elementos de cierre de la sección de peto, es decir que en un elemento de cierre mecánico en forma de gancho se forma preferiblemente el lado exterior del protector de incontinencia por medio de un componente formador de bucles, especialmente por medio de un material no tejido, especialmente la capa de material no tejido de un laminado de material no tejido-película, mientras que en un elemento de cierre adhesivo se forma preferiblemente el lado exterior del protector de incontinencia por medio de una capa de película sobre la cual pueden adherirse los elementos de cierre adhesivos.

Según otra idea de la invención, se manifiesta como ventajoso que los elementos de cierre de la sección de peto, especialmente en el extremo vuelto hacia la bragadura, se replieguen, antes de la puesta en uso, sobre el lado de la sección de peto vuelto hacia el cuerpo y en esta configuración se adhieran de manera fácilmente soltable al lado de la sección de peto vuelto hacia el cuerpo. De esta manera, los elementos de cierre previstos en la sección de peto y que especialmente actúan por vía mecánica están desactivados durante la colocación del cinturón de cadera, especialmente en caso de personas necesitadas de cuidados, en tanto no sean necesarios para fijar el protector de incontinencia. No dificultan entonces la colocación del cinturón de cadera, ya que se enganchan firmemente en el cinturón de cadera o en otros componentes, tales como sábanas, protectores de colchón para pacientes o similares. En efecto, se ha manifestado como ventajoso en la práctica que las secciones de peto delantera y/o trasera estén plegadas sobre sí mismas y/o sobre el cinturón de cadera y que el plegado solamente se abra después de colocar el cinturón de cadera y el protector de incontinencia para inmovilizar dicho protector.

En lo que respecta a la manejabilidad práctica se manifiesta también como ventajoso que el cinturón de cadera solamente pueda abrirse y cerrarse en una zona y que los elementos de cierre del cinturón en esta zona estén previstos en secciones extremas libres del cinturón de cadera. Por tanto, el cinturón de cadera es de forma alargada y tiene dos secciones extremas que se pueden cerrar una sobre otra por medio de los elementos de cierre del cinturón para poder colocar el cinturón de cadera alrededor del perímetro corporal del usuario.

En un perfeccionamiento de esta idea de la invención se manifiesta como ventajoso que en la otra zona lateral, es decir, en la que no se puede abrir y cerrar el cinturón, estén previstos unos elementos de cierre secundarios por medio de los cuales se pueda ajustar una longitud periférica del cinturón de cadera y se pueda posicionar así al menos la sección de peto delantera simétricamente con respecto a la bragadura del usuario. Preferiblemente, los elementos de cierre secundarios están configurados de modo que, en el estado colocado del dispositivo de inmovilización y soporte, no se puedan diferenciar en el aspecto óptico y/o háptico frente a los elementos de cierre del cinturón. Sin embargo, puede manifestarse también como ventajoso que los elementos de cierre secundarios se puedan diferenciar óptica y/o hápticamente de los elementos de cierre del cinturón para señalar la función diferente de los elementos de cierre. Esto puede efectuarse, por ejemplo, mediante colores, formas o texturas diferentes o bien de otra manera. Los elementos de cierre del cinturón y los elementos de cierre secundarios están previstos a ambos lados de la sección abdominal y/o las zonas laterales del cinturón de cadera. Al colocar el cinturón de cadera, la persona cuidadora pasa el cinturón de cadera alargado abierto, en caso de un paciente tumbado, por debajo de su cuerpo a la altura de la cadera o de la espalda. Seguidamente, se cierra el cinturón sobre sí mismo por medio de los elementos de cierre del cinturón para formar la abertura cerrada de la cadera. En este estado el cinturón está ciertamente colocado, pero todavía no ha sido llevado a su forma de ajuste óptima por activación de los elementos de cierre secundarios. Por ejemplo, en este estado la sección de peto del lado del abdomen es arrastrada hacia el lado correspondiente por la tracción en la dirección del perímetro de la cadera, la cual se ejerce por efecto del cierre de los elementos de cierre del cinturón. Se puede prevenir esto ahora ajustando la longitud óptima del perímetro de la cadera y una tensión adecuada en la dirección del perímetro de la cadera, a cuyo fin se ajustan de manera correspondientemente óptima los elementos de cierre secundarios. Por tanto, por medio de estos elementos de cierre secundarios – como ya se ha explicado – no se cierran dos extremos libres abiertos uno sobre otro, sino que eventualmente se regula la longitud periférica del cinturón de cadera.

Los elementos de cierre secundarios pueden materializarse de diferentes maneras. Según una forma de realización preferida de la invención, se propone que un componente de los elementos de cierre secundarios esté previsto sobre una sección de material añadida al cinturón de cadera y que el otro componente esté previsto en un lado exterior del propio cinturón de cadera. Por tanto, en este caso no se modifica como tal el cinturón de cadera, sino que éste recibe un elemento adicional en forma de la sección de material que lleva los elementos de cierre

secundarios y que puede aplicarse de una manera en sí cualquiera sobre el material del cinturón de cadera, por ejemplo mediante cosido, pegado, sellado, soldadura ultrasónica o procedimientos de ensamble usuales similares.

- 5 Se manifiesta también como ventajoso que los elementos de cierre del cinturón y/o los elementos de cierre secundarios se extiendan sobre sustancialmente toda la extensión del cinturón de cadera en dirección longitudinal, es decir, sobre toda la anchura del cinturón de cadera. De esta manera, al ajustar los elementos de cierre secundarios se puede ejercer sobre el cinturón una tracción uniforme en toda la anchura de dicho cinturón.

Es imaginable también que los elementos de cierre del cinturón y/o los elementos de cierre secundarios se estrechen o adelgacen hacia su extremo libre para minimizar un rozamiento de las esquinas de estos elementos de cierre sobre la piel del usuario.

- 10 Para acortar la longitud periférica del cinturón empleando los elementos de cierre secundarios se produce aquí preferiblemente un plegado en forma de Z del cinturón por cierre de los elementos de cierre secundario, el cual se mantiene debido a la presión entonces producida del cinturón de cadera contra la superficie corporal del usuario y/o por el rozamiento de las secciones del plegado en forma de Z aplicadas una a otra.

- 15 Con miras a la creación de una buena forma de ajuste y una alta comodidad de uso se manifiesta como ventajoso que el cinturón de cadera comprenda al menos una sección elástica, preferiblemente una sección elástica en cada zona lateral, de modo que el cinturón de cadera se pueda extender elásticamente en la dirección periférica de la cadera.

Se manifiesta también como ventajoso que el cinturón de cadera esté configurado como sustancialmente inextensible en la zona abdominal y/o en la zona dorsal.

- 20 Sin embargo, en una forma de realización alternativa se puede manifestar también como ventajoso que en la zona abdominal y/o en la zona dorsal se encuentren una o varias secciones elásticas, preferiblemente en forma de una elastificación cuneiforme, trapecial o cuadrangular.

- 25 Con miras al dimensionamiento del cinturón de cadera se manifiesta como ventajoso que dicho cinturón presente en preferiblemente cualquier sitio una extensión en dirección longitudinal de al menos 5 cm, especialmente de al menos 6 cm, especialmente de al menos 7 cm, especialmente de al menos 8 cm, especialmente de al menos 9 cm y más especialmente de al menos 10 cm. Se quiere dar a entender con esto la dimensión del cinturón de cadera en dirección longitudinal, es decir, la anchura del cinturón transversalmente a su extensión periférica, concretamente por fuera de la sección de peto delantera o trasera. La extensión en dirección longitudinal es preferiblemente de como máximo 20 cm. De manera especialmente preferida, la extensión en la zona abdominal es más pequeña que en la zona dorsal y el borde superior del cinturón de cadera está de preferencia ligeramente contorneado para formar un escote abdominal que mejora la forma de ajuste del producto.

- 35 Respecto del dimensionamiento de la sección de peto, se manifiesta como ventajoso que dicha sección de peto presente una extensión en dirección longitudinal, a lo largo de un borde periférico del cinturón de cadera vuelto hacia la bragadura, de al menos 5 cm, especialmente de al menos 6 cm, especialmente de al menos 7 cm, especialmente de al menos 8 cm, especialmente de al menos 9 cm, especialmente de al menos 10 cm, especialmente de a lo sumo 20 cm, especialmente de 10-18 cm, especialmente 10-15 cm, pudiendo tener las secciones de peto delantera y trasera la misma extensión o una extensión diferente.

- 40 Según una forma de realización preferida de la invención, la sección de peto correspondiente está realizada formando una sola pieza con la zona abdominal y/o con la zona dorsal del cinturón de cadera. Sin embargo, son imaginables también secciones de peto añadidas por separado a base del mismo material que el cinturón de cadera o a base de un material diferente al del cinturón de cadera.

La zona abdominal y/o la zona dorsal del cinturón de cadera están formadas preferiblemente por un material no tejido o un material compuesto no tejido, especialmente por un material no tejido o un material compuesto no tejido sustancialmente inextensible.

- 45 Asimismo, se manifiesta como especialmente ventajoso que una zona lateral elásticamente extensible del cinturón de cadera esté unida con una zona abdominal sustancialmente inextensible y con una zona dorsal sustancialmente inextensible. Preferiblemente, cada zona lateral comprende una sección elásticamente extensible.

Además, se manifiesta como ventajoso que las secciones de peto delantera y/o trasera estén realizadas en color, siendo las secciones preferiblemente de colores diferentes para que sirvan como ayuda de colocación visual.

- 50 Asimismo, es ventajoso que en las secciones de peto delantera y/o trasera esté aplicada una marca que sirva como ayuda de posicionamiento para el protector de incontinencia, de tal manera que, estando correctamente colocados el protector de incontinencia y el dispositivo de inmovilización y soporte, la marca en las secciones de peto delantera y/o trasera concuerde con una marca visible en la capa exterior del protector de incontinencia, por ejemplo en forma

de un indicador de humedad.

Otras características, detalles y ventajas de la invención se desprenden de las reivindicaciones adjuntas y de la representación del dibujo y de la descripción siguiente de una forma de realización preferida del dispositivo de inmovilización y soporte según la invención para un protector de incontinencia absorbente desechable.

5 En el dibujo muestran:

Las figuras 1 y 2, una forma de realización del dispositivo de inmovilización y soporte según la invención en estado colocado junto con un protector de incontinencia absorbente desechable, y

La figura 3, una vista en planta esquemática del dispositivo de inmovilización y soporte en estado abierto y extendido sobre una base de apoyo plana.

10 Las figuras 1 y 2 muestran vistas en perspectiva de un dispositivo de inmovilización y soporte, designado en conjunto con el símbolo de referencia 2, para un protector de incontinencia absorbente insinuado con el símbolo de referencia 4, concretamente en el estado de colocado en un usuario. El dispositivo de inmovilización y soporte 2 comprende un cinturón de cadera 6 que se puede cerrar de manera soltable sobre sí mismo y que se extiende a lo largo de una dirección periférica 8 de la cadera y presenta dos secciones extremas libres 10, 12 (véase la figura 3) que se pueden cerrar sobre sí mismas para obtener la forma periférica cerrada de la cadera.

El dispositivo de inmovilización y soporte 2 o su cinturón de cadera 6 comprende una zona abdominal delantera 14, una zona dorsal trasera 16, una zona lateral izquierda 18 y una zona lateral derecha 20.

20 Para cerrar el cinturón de cadera 6 se han previsto en sus secciones extremas libres 10, 12 unos elementos de cierre 22 del cinturón que en el caso representado como preferido y a título de ejemplo están formados por elementos de cierre mecánicos en forma de un sistema de cierre de ganchos/bucles. En este caso, en las figuras se ha representado con el símbolo de referencia 24 el componente de cierre de forma de ganchos que coopera con un componente 25 formador de bucles en forma de la superficie exterior de la zona abdominal 14 para establecer una unión de adherencia soltable. Por ejemplo, el lado exterior de la zona abdominal 14 presenta un material no tejido que constituye el componente 25 de forma de bucles del sistema de cierre.

25 Además, el cinturón de cadera 6 susceptible de abrirse solamente en sus secciones extremas 10, 12, es decir, solamente en un sitio, presenta unos elementos de cierre secundarios 26 por medio de los cuales se puede ajustar la longitud del perímetro del cinturón de cadera 6. Los elementos de cierre secundarios 26 están previstos lateralmente en la zona abdominal 14 o en la zona lateral izquierda 18 de modo que, en el estado colocado del dispositivo de inmovilización y soporte (véase la figura 1), confieren la misma impresión óptica que los elementos de cierre 22 del cinturón respecto de la configuración y la disposición, aun cuando su función sea diferente. En efecto, por medio de los elementos de cierre secundarios 26 no se unen mutuamente secciones extremas del cinturón de cadera 6 susceptibles de ser abiertas y separables una de otra, sino que los elementos de cierre secundarios 26 sirven únicamente para adaptar la longitud del perímetro del cinturón de cadera 6 a la situación de uso. Los elementos de cierre secundarios 26 comprenden para ello una sección de material 28 aplicada sobre el lado exterior del cinturón de cadera 6 y sobre la cual o en la cual están previstos ellos mismos. Esta sección de material 28 se extiende preferiblemente por toda la extensión longitudinal del cinturón (a lo largo de un eje medio longitudinal 30), es decir, sobre toda la anchura del cinturón, para poder introducir uniformemente fuerzas de tracción en el cinturón de cadera. Los elementos de cierre secundarios 26 consisten a su vez de manera especialmente preferida en elementos de cierre mecánicos, especialmente materiales de ganchos/bucles. En el caso representado a título de ejemplo y preferido los elementos de cierre secundarios 26 están configurados de tal modo que en la sección de material 28 está previsto un componente formador de ganchos del sistema de cierre que coopera con un lado exterior formador de bucles de la zona abdominal 14, tal como se ha descrito anteriormente para los elementos de cierre 22 del cinturón.

45 El cinturón de cadera 6 comprende como otro componente esencial, a partir de la zona abdominal 14 y de la zona dorsal 16, sendas secciones de peto delantera y trasera 32, 34 formadas simétricamente con respecto a un eje medio longitudinal 30. En el caso representado como preferido a título de ejemplo las secciones de peto 32, 34 están realizadas formando una sola pieza con el cinturón de cadera 6; se extienden desde un borde longitudinal 36 – vuelto hacia la bragadura o inferior – del cinturón de cadera a lo largo del eje medio longitudinal 30 en dirección 38 a la zona de la bragadura. Pueden estar configuradas lateralmente con un contorneado en forma de arco. En su zona extrema inferior vuelta hacia la bragadura las secciones de peto 32, 34 presentan unos elementos de cierre mecánicos 40, 42, concretamente en el lado vuelto hacia el cuerpo. Estos elementos de cierre mecánicos 40, 42 cooperan, estableciendo una unión de adherencia soltable, con elementos de cierre mecánicos complementarios dispuestos en el lado del protector de incontinencia 4 alejado del cuerpo para fijar dicho protector de incontinencia 4 al dispositivo de inmovilización y soporte 2 de una manera soltable, pero segura contra pérdida. Preferiblemente, los elementos de cierre 40, 42 consisten en el componente formador de ganchos de un sistema de cierre mecánico que coopera con el componente formador de bucles en el lado del protector de incontinencia 4 alejado del cuerpo. El componente formador de bucles puede estar formado aquí de manera ventajosa por un revestimiento de material no

tejido del protector de incontinencia 4, preferiblemente la capa de material no tejido de un laminado de material no tejido-película.

5 El cinturón de cadera 6 se fabrica preferiblemente a base de materiales no tejidos o de materiales compuestos no tejidos. En el caso representado a título de ejemplo, pero preferido, la zona abdominal 14 y la zona dorsal 16 están formadas por un material no tejido o un material compuesto no tejido sustancialmente inextensible, cuyo lado exterior sirve como componente formador de bucles de los elementos de cierre 22 del cinturón o de los elementos de cierre secundarios 26. Por el contrario, las dos zonas laterales 18, 20 están realizadas como elásticamente extensibles, a cuyo fin presentan una sección de material elásticamente extensible 44 que, según lo estipulado, está unida de manera indisoluble con el material inextensible de la sección abdominal 14 y la sección dorsal 16.

10 La colocación del dispositivo de inmovilización y soporte 2 junto con el protector de incontinencia absorbente 4 se realiza de la manera siguiente: En primer lugar, en caso de pacientes postrados en cama necesitados de cuidados, el cinturón de cadera 6 es pasado por una persona cuidadora por debajo del cuerpo del paciente a la altura de la cadera. El cinturón de cadera 6 es posicionado entonces de modo que la zona dorsal 16 viene a quedar situada por debajo de los glúteos y la zona abdominal 14 viene a quedar situada aproximadamente en el centro de la parte  
15 delantera. Seguidamente, se posicionan las secciones extremas libres 10, 12 del cinturón de cadera 6 una sobre otra y se cierran éstas una sobre otra por medio de los elementos de cierre 22 del cinturón. Mediante un posicionamiento y cierre subsiguientes de la sección de material 28 y de los elementos de cierre secundarios 26 se optimiza la longitud y la tensión del cinturón de cadera 6 en la dirección periférica 8, de modo que se ejerce una tracción uniforme a la izquierda y a la derecha sobre la zona abdominal 14, y esta zona abdominal 14 y la zona  
20 dorsal 16 vienen a quedar situadas preferiblemente en posición simétrica con respecto al paciente y con la menor cantidad posible de pliegues. En este caso, se puede percibir también una sensación de uso agradable. Seguidamente, empleando los elementos de cierre mecánicos 40, 42 se unen las secciones de peto delantera y trasera 32, 34 con el protector de incontinencia 4 previamente posicionado o posicionado solamente ahora en la zona de la bragadura del paciente para establecer una unión de adherencia soltable. Hay que tener en cuenta aquí  
25 también que las secciones de peto delantera y trasera 32, 34 se inmovilizan ejerciendo una fuerza de tracción o de retención uniforme y moderada sobre el protector de incontinencia 4 para que este protector de incontinencia 4 permanezca en su disposición simétrica estipulada en la zona de la bragadura del paciente.

Respecto de la secuencia de pasos anteriormente expuestos para colocar el artículo higiénico o el sistema de  
30 incontinencia, la persona cuidadora es relativamente libre. Por ejemplo, puede manifestarse como ventajoso en determinadas situaciones de cuidado que se preposicione primero el protector de incontinencia en la zona de la bragadura del paciente y únicamente después se cierre sobre sí mismo el cinturón de cadera 6. Puede manifestarse también como conveniente que se utilicen los elementos de cierre secundarios 26 únicamente después de la unión de las secciones de peto 32, 34 con el protector de incontinencia 4 para fijar la tensión óptima en la dirección periférica 8 de la cadera.

## REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de inmovilización y soporte (2) para un protector de incontinencia absorbente desechable (4), que incluye un cinturón de cadera (6) que puede cerrarse de manera soltable sobre sí mismo por medio de elementos de cierre (22) de dicho cinturón y forma así una abertura de cadera continua en la dirección periférica (8) de la cadera, en cuyo cinturón se puede inmovilizar de manera soltable el protector de incontinencia (4), de modo que éste pueda ser llevado en la zona de la bragadura del usuario y pueda ser retirado nuevamente del cinturón de cadera (6) y desechado después de su uso, comprendiendo el cinturón de cadera (6) una zona abdominal delantera (14), una zona dorsal trasera (16) y unas zonas laterales izquierda y derecha (18, 20), presentando el cinturón de cadera (6), a partir de la zona dorsal (16) y la zona abdominal (14), sendas secciones de peto (32, 34) que se extienden en una dirección longitudinal en dirección (38) a la zona de la bragadura del usuario y que presentan en su lado vuelto hacia el cuerpo unos elementos de cierre (40, 42) que actúan preferiblemente por vía mecánica y que cooperan con unos elementos de cierre complementarios que actúan preferiblemente por vía mecánica y que están dispuestos en el lado del protector de incontinencia (4) alejado del cuerpo para establecer una unión de adherencia soltable, **caracterizado** por que el cinturón de cadera (6) puede ser abierto y cerrado solamente en una zona y los elementos de cierre (22) del cinturón en esta zona están previstos en secciones extremas libres (10, 12) del cinturón de cadera (6), y por que están previstos unos elementos de cierre secundarios (26) por medio de los cuales se puede ajustar una longitud periférica del cinturón de cadera (6) y se puede posicionar así al menos la sección de peto delantera (32) en posición simétrica con respecto a la bragadura del usuario, y por que los elementos de cierre (22) del cinturón y los elementos de cierre secundarios (26) están previstos a ambos lados de la zona abdominal (14) o en zonas laterales (18, 20) del cinturón de cadera (6).
2. Dispositivo de inmovilización y soporte según la reivindicación 1, **caracterizado** por que la sección de peto (32, 34) se estrecha en dirección (38) a la zona de la bragadura.
3. Dispositivo de inmovilización y soporte según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** por que los elementos de cierre (40, 42) de la sección de peto (32, 34) están previstos al menos en un extremo de la sección de peto vuelto hacia la bragadura.
4. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que los elementos de cierre (40, 42) de la sección de peto (32, 34) están previstos en una sección de material de forma de tira que se extiende transversalmente a la dirección longitudinal y que se ha añadido a la sección de peto (32, 34).
5. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que los elementos de cierre (40, 42) de la sección de peto (32, 34) se repliegan, antes de la puesta en uso, sobre el lado de la sección de peto (32, 34) vuelto hacia el cuerpo o sobre el cinturón de cadera (6) y en esta configuración quedan adheridos de manera fácilmente soltable al lado – vuelto hacia el cuerpo – de la sección de peto (32, 34) o del cinturón de cadera (6).
6. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que está previsto un componente de los elementos de cierre secundarios (26) sobre una sección de material (28) añadida al cinturón de cadera, y el otro componente está previsto en un lado exterior del cinturón de cadera (6).
7. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que los elementos de cierre (22) del cinturón y/o los elementos de cierre secundarios (26) se extienden sobre sustancialmente toda la extensión del cinturón de cadera (6) en la dirección longitudinal (30).
8. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el cinturón de cadera (6) comprende al menos una sección elástica (44), preferiblemente una sección elástica (44) en cada zona lateral (18, 20), de modo que el cinturón de seguridad (6) es elásticamente extensible en la dirección periférica (8) de la cadera.
9. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el cinturón de cadera (6) está construido como sustancialmente inextensible en la zona abdominal (14) y/o en la zona dorsal (16).
10. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el cinturón de cadera (6) presenta en preferiblemente cualquier sitio una extensión en la dirección longitudinal (30) de al menos 5 cm, especialmente de al menos 6 cm, especialmente de al menos 7 cm, especialmente de al menos 8 cm, especialmente de al menos 9 cm y más especialmente de al menos 10 cm.
11. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que la sección de peto (32, 34) presenta una extensión en la dirección longitudinal (30), a lo largo de un borde periférico del cinturón de cadera vuelto hacia la bragadura, de al menos 5 cm, especialmente de al menos 6 cm, especialmente de al menos 7 cm, especialmente de al menos 8 cm, especialmente de al menos 9 cm,

especialmente de al menos 10 cm, especialmente de a lo sumo 20 cm, especialmente de 10-18 cm, especialmente de 10-15 cm.

5 12. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que la sección de peto correspondiente (32, 34) se ha construido formando una sola pieza con la zona abdominal (14) y/o con la zona dorsal (16) del cinturón de cadera (6).

13. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que la zona abdominal (14) y/o la zona dorsal (16) del cinturón de cadera (6) están formadas por un material no tejido o un material compuesto no tejido.

10 14. Dispositivo de inmovilización y soporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que una zona lateral elásticamente extensible (18, 20) del cinturón de cadera (6) está unida de manera indisoluble con una zona abdominal sustancialmente inextensible (14) y una zona dorsal sustancialmente inextensible (16).



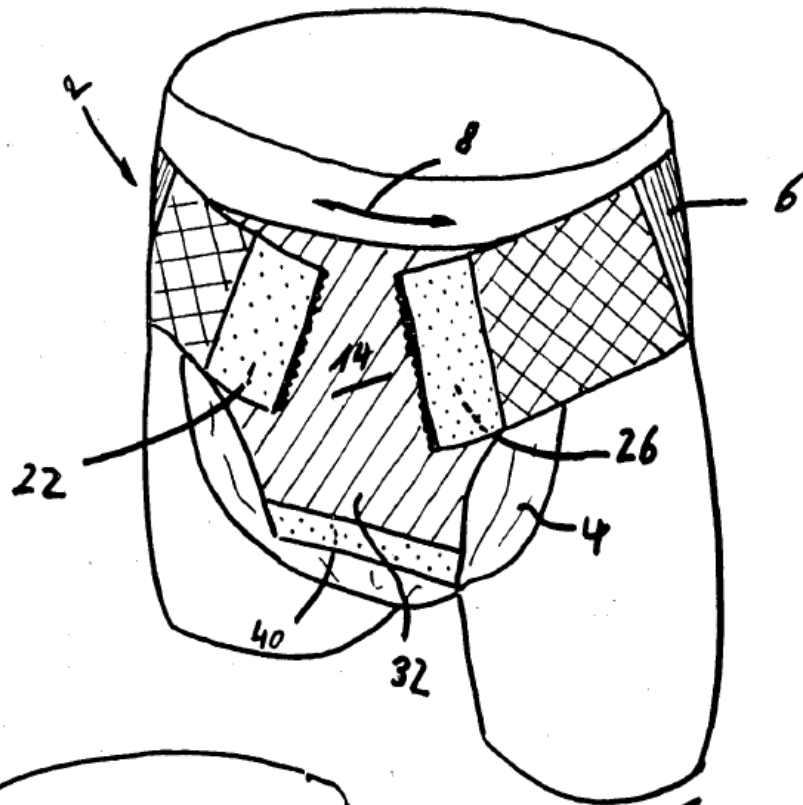


Fig 1

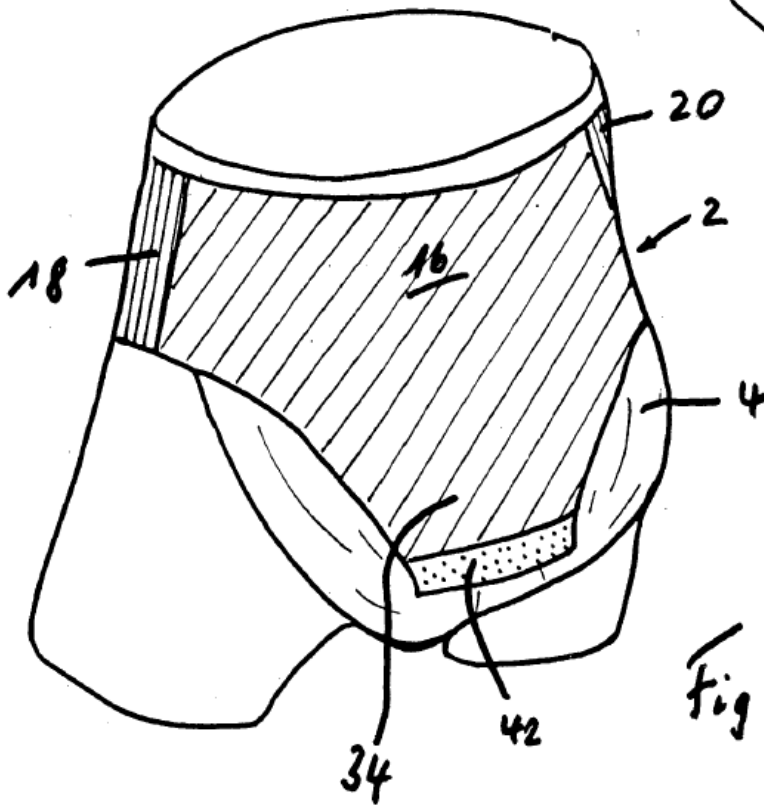


Fig 2

